

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "SERVICIOS TECNICOS TECSEDAT CIA LTDA".

En la parroquia de Checa del Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil diez y seis siendo las 10H00, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo N° 25 y Av Quito y con la presencia de todos los socios Accionistas 1.- Chicaiza Farinango Ángel Nicolás, 2.- Gomez Pinenla Luis Fernando, 3.- Maiquez Tiamarca Mesias Marcelino, 4.- Palaguaray Chinchero Edgar Rodrigo, 5.- Palaguaray Chinchero Gonzalo, 6.- Rios Velasco José Luis ; Quienes representan al cien por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por escrito y correo electrónico, deciden reunirse mediante la Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los dos puntos constantes en la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía Servicios Técnicos Tecsedat Cia Ltda., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Miércoles 06 de abril del 2016, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo N° 25 y Av Quito a las 10:00, con el propósito de tratar y resolver los dos puntos relacionados con el orden del día: 1.- Constatación del Quorum, 2.- Informe del ejercicio económico 2015, por parte del Gerente General.

Preside la Junta General el señor Presidente Mesías Marcelino Maiquez Tiamarca y actúa como secretario el señor: Jose Luis Rios Velasco. Por secretaria se da lectura a los dos puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con:

1.- Constatación del Quórum, se toma lista en la sala y se constata que hay la presencia del cien por ciento de los socios,

2.- Informe del ejercicio económico 2015, por parte del Gerente del Gerente General. Toma la palabra el Señor Gerente José Luis Ríos, e indica que: " En este año de actividades de la Compañía, se ha propuesto como objetivo principal el estabilizar económicamente a la Compañía, esto se ha logrado con la disminución de los gastos operacionales, el manejo cauteloso de los ingresos, la reserva de un porcentaje de los ingresos a fin de capitalizar a la compañía. Esta meta se ha logrado y se ha visto reflejado en el pago oportuno de sueldos a los trabajadores, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, IESS y Ministerio de Trabajo, entre otros compromisos propios del giro del negocio. Hemos continuado realizado una buena planificación del manejo del efectivo, del capital humano (capacitaciones) y de los equipos y herramientas (adquisición de nuevos equipos) , ya que en este año se participó en las Compras Públicas, logrando la renovación del contrato de Cortes y Reconexiones en la Agencia El Quinche, lamentablemente no se consiguió renovar el contrato de Toma de

Lecturas y Reparto de Facturas en esta agencia, pero a Dios gracias se logró este contrato en la Agencia San Antonio de Pichincha, así se compensa esta pérdida. Con el nuevo contrato obtenido se abrió una nueva oficina en San Antonio y se contrató personal calificado para la prestación del servicio en esta agencia, para iniciar actividades de la mejor manera en Enero 2016. Finalmente me complace informar que la compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido con la presentación de todos los informes a las entidades reguladoras. Recomiendo que el destino de recursos económicos y humanos para el cumplimiento de los objetivos que persigue la Compañía se los continúe realizando con el análisis de las políticas y estrategias en conjunto, para prestar nuestros servicios con valores agregados, seriedad y responsabilidad, todo esto enmarcado al giro del negocio. Por ultimo reitero mi agradecimiento a ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi gestión y al mismo tiempo recalco mi compromiso adquirido ante ustedes para trabajar por el beneficio de la Compañía.”

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 20 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 13h15 se da, por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en esta acta:



Mesias Maiquez
PRESIDENTE



José Luis Ríos
SECRETARIO